Lugar	Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María
Fecha	27/02/2025 03:30 p.m. a 04:30 p.m.
Tema	Lineamiento PAIPAERS, adicional Políticas Cero, papel y cero residuos
Desarrollo	Orden del día: 1. Introducción 2. Objetivo 3. Recursos 4. Metodología Desarrollo: 1. Introducción En un mundo donde la sostenibilidad y la eficiencia en el uso de los recursos son fundamentales, los Lineamientos PAIPAERS y las Políticas Cero Papel y Cero Residuos representan un compromiso clave hacia la reducción del impacto ambiental. Estas directrices buscan optimizar los procesos administrativos y operativos mediante la digitalización, la reducción del consumo de papel y la gestión responsable de los residuos. A través de este documento, se establecen estrategias y acciones concretas para fomentar una cultura organizacional sostenible, alineada con principios ecológicos y de innovación. La implementación de estos lineamientos no solo contribuye a la preservación del medioambiente, sino que también impulsa la eficiencia y modernización en los procedimientos internos. 2. Objetivo Establecer directrices y estrategias para la implementación del programa PAIPAERS, promoviendo la reducción del uso de papel y la gestión eficiente de residuos, con el fin de minimizar el impacto ambiental y fomentar la sostenibilidad dentro de la organización. 3. Recursos - Presentación - Folletos 4. Metodología Se les da a conocer los lineamientos de los PAIPAERS, la política cero papel y de qué forma nos pueden ayudar a conocer más en el desarrollo de cada actividad y de como podemos contribuir para el ahorro de papel.

Lineamientos PAIPAERS (Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de los Residuos)

Los Lineamientos PAIPAERS son un conjunto de principios y directrices diseñados para promover la gestión eficiente y sostenible de los recursos dentro de una organización, con enfoque en sostenibilidad, responsabilidad social y digitalización. El término puede variar en su aplicación, pero generalmente incluye objetivos como:

- Preservar el medio ambiente mediante el uso racional de los recursos.
- Adoptar herramientas tecnológicas para reducir el uso de papel.
- Involucrar a los colaboradores en la construcción de una cultura sostenible.
- Procesos eficientes y ecoamigables.
- Aumentar la conciencia sobre la sostenibilidad.
- Estímulo a la innovación.
- Reducción de residuos mediante estrategias circulares.
- Seguimiento y mejora continua de la sostenibilidad.

Cómo se implementa el PAIPAER

- Se establecen lineamientos para la implementación, seguimiento y evaluación del plan.
- Se revisan y mantienen las instalaciones y elementos para la gestión de residuos.
- Se implementan medidas para la gestión integral de residuos.

Estos lineamientos sirven como marco para implementar políticas que reduzcan el impacto ambiental en los procesos administrativos y operativos.

Políticas de Cero Papel

La política cero papel es una estrategia que busca reducir el uso de papel y promover el uso de medios electrónicos para gestionar documentos. Sus objetivos principales incluyen:

- Digitalización de procesos: Reemplazar los documentos físicos por sistemas digitales (firmas electrónicas, bases de datos en línea, correos electrónicos en lugar de impresiones, etc.).
- Optimización de recursos: Reducir costos asociados al uso de papel (impresión, almacenamiento, transporte).
- Reducción de impacto ambiental: Disminuir la deforestación y la huella de carbono asociada a la producción de papel.
-

Estrategias

- Utilizar papel reutilizado
- Evitar imprimir documentos innecesarios
- Guardar los documentos en formato digital
- Compartir información en lugar de generar copias
- Optimizar la reutilización y reciclaje del papel
- Picar el papel que no se pueda utilizar para que pueda ser reciclado

Política cero residuos

Es un enfoque que busca reducir la cantidad de basura que se produce. Este modelo de gestión de residuos se basa en la idea de imitar a la naturaleza para utilizar los recursos de manera eficiente.

Los principios clave incluyen:

- Prevención de residuos: Diseñar procesos y productos que generen la menor cantidad de desechos posible.
- Reutilización y reciclaje: Implementar programas para el reaprovechamiento de materiales.
- Compostaje: En el caso de residuos orgánicos.
- Conciencia y educación ambiental: Sensibilizar a los empleados y usuarios sobre la importancia de la gestión de residuos.

Tanto los lineamientos PAIPAERS como las políticas de Cero Papel y Cero Residuos buscan crear un entorno más sostenible, eficiente y responsable, alineándose con las metas globales de desarrollo sostenible (ODS) y los compromisos medioambientales que muchas organizaciones están adoptando actualmente. Son estrategias complementarias que convergen en la sostenibilidad operativa y el compromiso ambiental.



Anexos: Pre y pos Test, Registro fotográfico y planilla de asistencia.

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia

	Se anexa lista de asistencia		
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	No aplica	No aplica	No aplica
Próxima reunión	No aplica		
Elaboró	Tatiana Amariles Arias		

Registro Fotográfico Lineamiento PAIPAERS, adicional Políticas Cero, papel y cero residuos







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

Tema: Lineamientos Parques, Política Cero Papel Lugar o Localidad o Sede: Corazón Inmaculado M. Fecha y hora: 27-02-2025 3:30 pm - 4:30 pm

Nombre responsable: Tatiana Amariles Dependencia responsable: Subdirección para la vejez

ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad		Entidad / Dependencia	Rol / Cargo	Planta / Contratista	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
		Tipo	Número						
1	Jenny Poveda	CC	1072643844	Comunidad de cuidado Corazón Inmaculado de María	Archivo			3105968937	
2	Jaime Bernal Arictizábal	C.C	1072640376	Comunidad de cuidado corazón Inmaculado de María	Gerontologo			3012747844	
3	Sandra C. Gómez M	CC	52'661.416	C. cuidado corazon inmaculado de Maria	tallerista			3213844153	
4	Emilce Parra Bello	CC	39726386	Corazon Inmaculado de Maria	Tallerista			3168637428	
5	Diego Hamián Martínez	CC	76322944	CC corazon inmaculado de María	Psicologo			3125893816	
6	Alba Myriam Romero	CC	53071016	CC corazon inmaculado de Maria.	T. Social			3118723416	
7	Ilna. Arabelly Cadena	CC	1086754440	CC Corazon Inmaculado de Maria	Coordinadora			3125986679	
8	Gina Liced Morales Cara	CC	1069734948	CC. corazón inmaculadod María	Terapeuta Ocupacional			3123580733	
9	David Esteban Perdomo	CC	1144173293	CC corazon inmaculado de maría	Nutricionista			3157627649	
10	Maria Helena Ibañez	CC	52660146	C.C Corazon. Inm. de María	Tecnico Operativo			3104760807	

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.